

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 08 de julio de 2019  
OFICIO SESAN-809/a-2019

Licenciada  
Rosa María Ortega de Ramazzini  
Directora de Crédito Público  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

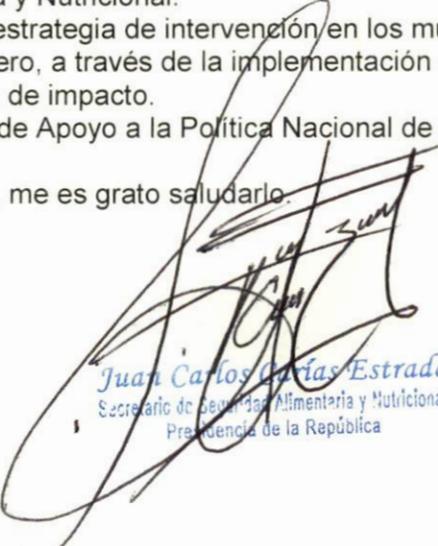
Licenciada Ortega:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y al artículo 55 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Para el efecto esta Secretaría remite el Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero - IAFF- correspondiente a los meses de mayo y junio de 2019, en versión física y digital de los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.
2. Validar el Sistema de monitoreo de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto.
4. Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



*Juan Carlos García Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

C.c. Dirección Financiera -SESAN-  
Ref. PT/CG/jc/DPME

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 08 de julio de 2019  
OFICIO SESAN-809/b-2019

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y al artículo 55 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Para el efecto esta Secretaría remite el Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero - IAFF- correspondiente a los meses de mayo y junio de 2019, en versión física y digital de los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.
2. Validar el Sistema de monitoreo de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto.
4. Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Juan Carlos Caffes Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Licenciada  
Sandra Erica Jovel Polanco  
Ministra de Relaciones Exteriores  
Su Despacho



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 08 julio de 2019  
OFICIO SESAN-809/c-2019

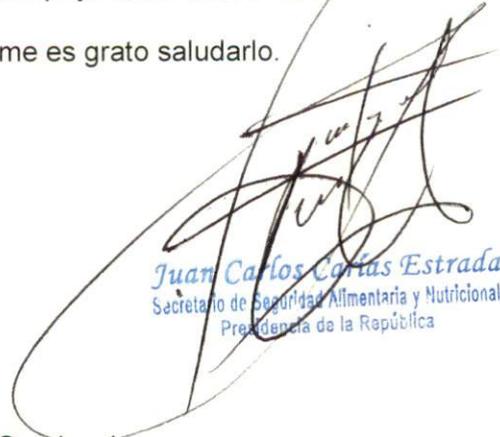
Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y al artículo 55 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Para el efecto esta Secretaría remite el informe Bimestral de Avance Físico y Financiero - IAFF- correspondiente a los meses de mayo-junio de 2019, en versión física y digital de los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.
2. Validar el Sistema de monitoreo de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto.
4. Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.



Juan Carlos Cortés Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Ingeniero  
Miguel Ángel Moir Sandoval  
Secretario General de Planificación y Programación de la Presidencia  
-SEGEPLAN-  
Su Despacho

C.c. Dirección Financiera -SESAN-  
Ref. PT/CG/jc/DPME



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Guatemala, 08 de julio de 2019  
OFICIO-SST-316-2019

Señor  
Juan Carlos Carías Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presente

Estimado Sr. Secretario:

Por medio del presente, traslado el Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- de Programas y Proyectos financiados con recursos de cooperación externa no reembolsable, elaborado por la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, correspondiente a los meses de mayo y junio 2019, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, y al Artículo 55 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Sin otro particular, me valgo de la ocasión para suscribirme.

Atentamente,

DSESAN-07-47  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
DESPACHO SUPERIOR

RECIBIDO  
08 JUL 2019  
Hora: 11:37 Firma: [Firma]  
Remite a: \_\_\_\_\_  
Sub. Adm. \_\_\_\_\_

[Firma]  
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
Subsecretaria Técnica  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

Adjunto: Propuesta de oficio Crédito Público, MINFIN  
Propuesta de oficio SEGEPLAN  
Propuesta de oficio Ministerio de Relaciones Exteriores

C.c. Archivo SST  
Ref. SST/MR/vif

Guatemala, 05 de julio de 2019  
Oficio DPME-130-2019

Licenciada  
Maira Ruano  
Subsecretaria Técnica  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
SESAN

Estimada Licenciada Ruano:

Por este medio me dirijo a usted, para enviarle Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero – IAFF- de Programas y Proyectos financiados con recursos de cooperación externa no reembolsable, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2019, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 Bis del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, y al artículo 55 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Se remiten los informes de los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala.
2. Validar el Sistema de monitoreo de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto.
4. Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN.

Adjunto al presente, propuesta de oficios para traslado de la información a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Agradezco su apoyo en la gestión de firma del Despacho Superior de los oficios para el envío correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Pablo*  
Ing. Pablo Francisco Toledo Chavez  
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-



Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Sub Secretaria Técnica

**RECIBIDO**  
05 JUL 2019  
HORA: 3:13 FIRMA: *Ura*

Cc.: Archivo  
Ref.: PT/cg/jc/DPME



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -  
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE**

Periodo que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de impresión: 05/07/2019

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO**

**DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO**

Código SIGEACI: SIGEACI24  
Nombre del Programa/Proyecto: Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico  
Dependencia: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Objetivo General: Apoyar al Gobierno de Guatemala a implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PESAN- contribuyendo a la reducción de: la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno  
No. de Donación: DCI-ALA/2008/020-396  
Estado del proyecto: Seguimiento  
Fecha de suscripción: 11/12/2009  
Fecha de inicio: 11/12/2009  
Fecha de finalización vigente: 11/1/2015  
Fuente Cooperante: Unión Europea (UE)

**III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

Monto Suscrito:	Q. 479,226,500.76
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 316,745,498.92
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 316,892,765.62
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 316,892,765.62
% Avance Financiero:	66.13
% Avance Físico:	100.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Elaborado por: Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación

*Pabtolees*



Ing. Pablo Francisco Toledo Chaves  
Gerente/ Director/Coordinador



Responsable Área Técnica: Ing. Pablo Francisco Toledo Chaves  
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación

*Juan Carlos Carías Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Juan Carlos Carías Estrada  
Máxima autoridad de la Institución



## INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

### Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

#### I. DATOS GENERALES

Período que reporta:	Bimestre: 3
Año:	2019
Fecha de envío:	04/07/2019
Dependencia:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Institución:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

##### Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Pablo Francisco Toledo Cháves
Correo Electrónico:	pablo.toledo@sesan.gob.gt

##### Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Juan Carlos Carías Estrada
Correo Electrónico:	jc.carias@sesan.gob.gt

#### III. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI24
Nombre del Programa/Proyecto:	Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico
No. de Donación:	DCI-ALA/2008/020-396
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	163-2010
Fuente Cooperante:	Unión Europea (UE)
Dirección Física del Proyecto:	8a. Avenida 13-06, zona 1
Teléfono directo del Proyecto:	2411-1900
Institución Ejecutora:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de la Institución Ejecutora:	8a. Avenida 13-06 Zona 1

##### Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Apoyar al Gobierno de Guatemala a implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- contribuyendo a la reducción de: la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno
-------------------	---

##### Objetivo(s) Específico(s):

Objetivo específico 1	Fomentar la disponibilidad alimentaria con énfasis en la producción de granos básicos para contribuir a la autosuficiencia alimentaria del país.
Objetivo específico 2	Promover el acceso de la población a la canasta básica alimentaria.
Objetivo específico 3	Promover la educación, información y comunicación en alimentación y nutrición para mejorar el consumo de alimentos, promover la lactancia materna exclusiva y contribuir a la reducción de la desnutrición crónica.
Objetivo específico 4	Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, agua, saneamiento básico e higiene familiar y comunitaria, para reducir la desnutrición crónica
Objetivo específico 5	Fortalecer las capacidades institucionales del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional -SINASAN- y de la Sociedad Civil para la reducción de la inseguridad alimentaria nutricional

##### Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	11/12/2009
Fecha de inicio:	11/12/2009
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	26/5/2010
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	11/7/2014

Fecha de finalización original:

10/8/2015

Fecha de finalización vigente:

11/1/2015

**Enmiendas que modifiquen el convenio u otro**

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
1	25/3/2011	17/2/2017	CAMBIO DE FECHAS DEL PLAZO DE LA FINALIZACIÓN: 10/8/2015 POR 11/1/2015 Y EJECUCIÓN: 10/2/2015 POR 11/7/2014
1	4/4/2011	1/3/2017	CAMBIO DE FECHAS DEL PLAZO DE LA FINALIZACIÓN: 11/1/2015 POR 11/1/2015 Y EJECUCIÓN: 11/7/2014 POR 11/7/2014
1	1/4/2011	25/2/2019	CAMBIO DE MONTO SUSCRITO POR LA FUENTE COOPERANTE , SE REGISTRO UN/A Ampliar POR Q.70210513.8995

**Tipo de Cooperación:**

Cooperación Financiera No Reembolsable

**Estado del proyecto:**

En Ejecución

**Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:**

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	3) Apreciación positiva por la Comisión Europea del avance en la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2009-2012, incluyendo el desarrollo de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores.	N/A
FUENTE COOPERANTE	1) Apreciación positiva por la Comisión Europea de la situación macroeconómica del país y de las gestión de las finanzas públicas.	N/A
FUENTE COOPERANTE	2) Apreciación positiva por la Comisión Europea de una efectiva coordinación interinstitucional de las entidades vinculadas a la implementación del PESAN y del establecimiento y funcionamiento de la Mesa Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	N/A
FUENTE COOPERANTE	1) Apreciación positiva por la Comisión Europea de la situación macroeconómica del país y de las gestión de las finanzas públicas.	N/A
FUENTE COOPERANTE	2) Apreciación positiva por la Comisión Europea de una efectiva coordinación interinstitucional de las entidades vinculadas a la implementación del PESAN y del establecimiento y funcionamiento de la Mesa Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	N/A
FUENTE COOPERANTE	2do. Tramo Variable Primera Parte 1) Cumplimiento de Indicadores 2) PESAN con Sistema de Monitoreo y evaluación diseñado e implementado en 2011	N/A
FUENTE COOPERANTE	3) Apreciación positiva por la Comisión Europea del avance en la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2009-2012, incluyendo el desarrollo de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores.	N/A
FUENTE COOPERANTE	3) Apreciación positiva por la Comisión Europea del avance en la implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2009-2012, incluyendo el desarrollo de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores.	N/A
FUENTE COOPERANTE	1) Apreciación positiva por la Comisión Europea de la situación macroeconómica del país y de las gestión de las finanzas públicas.	N/A
FUENTE COOPERANTE	2) Apreciación positiva por la Comisión Europea de una efectiva coordinación interinstitucional de las entidades vinculadas a la implementación del PESAN y del establecimiento y funcionamiento de la Mesa Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	N/A
FUENTE COOPERANTE	2do. Tramo Variable Segunda Parte 1) Cumplimiento de Indicadores 2) PESAN con Sistema de Monitoreo y evaluación diseñado e implementado en 2011	N/A

FUENTE COOPERANTE

1er. Tramo Variable

N/A

1) Cumplimiento de Indicadores  
 2) PESAN actualizado en 2010 conforme línea de base integrando un sistema de indicadores y mestas hasta 2012.

**Modalidad de Ejecución:**

Ejecutado por el Beneficiario

**Mecanismos de Ejecución:**

Ley de contrataciones del Estado

**Registro de SICOIN:**

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Euro	33,800,000.00	12.10106	409,015,986.86
Enmienda	Euro	6,500,000.00	10.80000	70,210,513.90
<b>Total:</b>		<b>40,300,000.00</b>		<b>479,226,500.76</b>
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Monto Total</b>		<b>40,300,000.00</b>		<b>479,226,500.76</b>

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euro	3,300,000.00	12.10106	39,933,498.00
Enmienda	Euro	6,500,000.00	10.80162	70,210,530.00
<b>Total:</b>		<b>9,800,000.00</b>		<b>110,144,028.00</b>
Monto que ejecutará la institución	Euro	30,500,000.00	12.10106	369,082,330.00
<b>Total:</b>		<b>30,500,000.00</b>		<b>369,082,330.00</b>
<b>Monto Total</b>		<b>40,300,000.00</b>		<b>479,226,358.00</b>

**Beneficiarios del Programa o Proyecto:**

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

**Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:**

No se ha reportado ningún registro

**IV. AVANCE FINANCIERO****Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
23/12/2009	-9,000,000.00	11.90330	-107,129,723.31
23/12/2009	9,000,000.00	11.90330	107,129,723.31
23/12/2009	9,000,000.00	11.90330	107,129,723.31
3/6/2011	6,499,925.00	11.28644	73,360,997.27
3/6/2011	6,499,925.00	11.28644	73,360,997.27
3/6/2011	-6,499,925.00	11.28644	-73,360,997.27
22/11/2011	1,923,137.48	10.53305	20,256,499.06
22/11/2011	1,923,137.48	10.53305	20,256,499.06
22/11/2011	-1,923,137.48	10.53305	-20,256,499.06
24/12/2012	-3,853,845.52	10.50994	-40,503,696.86
24/12/2012	3,853,845.52	10.50994	40,503,696.86
24/12/2012	1,999,925.00	10.50994	21,019,097.77
24/12/2012	-1,999,925.00	10.50994	-21,019,097.77

24/12/2012	3,853,845.52	10.50994	40,503,696.86
24/12/2012	1,999,925.00	10.50994	21,019,097.77
21/5/2014	2,564,311.20	10.61465	27,219,254.19
21/5/2014	2,564,311.20	10.61465	27,219,254.19
21/5/2014	-2,564,311.20	10.61465	-27,219,254.19
7/12/2015	3,303,946.61	8.24960	27,256,230.46
7/12/2015	3,303,946.61	8.24960	27,256,230.46
7/12/2015	-3,303,946.61	8.24960	-27,256,230.46
<b>Total:</b>	<b>29,145,090.81</b>		<b>316,745,498.92</b>

**Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
COMPONENTE - Apoyo presupuestario para implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PESAN- contribuyendo a la reducción de: la Pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno	409,015,986.86	70,210,513.90	479,226,500.76	316,892,765.62	66.13%
<b>Total</b>	<b>409,015,986.86</b>	<b>70,210,513.90</b>	<b>479,226,500.76</b>	<b>316,892,765.62</b>	

**Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
COMPONENTE - Apoyo presupuestario para implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PESAN- contribuyendo a la reducción de: la Pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**Ejecución Presupuestaria del Año**

Mes	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Marzo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	0.00	0.00	NeuN
Mayo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Junio	0.00	0.00	0.00	NeuN
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA**

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00

**VI. AVANCE FÍSICO**

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
COMPONENTE - Apoyo presupuestario para implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- contribuyendo a la reducción de: la Pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno	0 %	100.00 %
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**VII. COBERTURA TERRITORIAL**

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
GUATEMALA	0.00	0.00
EL PROGRESO	0.00	0.00
SACATEPEQUEZ	0.00	0.00
CHIMALTENANGO	0.00	0.00
ESCUINTLA	0.00	0.00
SANTA ROSA	0.00	0.00
SOLOLA	0.00	0.00
TOTONICAPAN	0.00	0.00
QUETZALTENANGO	0.00	0.00
SUCHITEPEQUEZ	0.00	0.00
RETALHULEU	0.00	0.00
SAN MARCOS	0.00	0.00
HUEHUETENANGO	0.00	0.00
QUICHE	0.00	0.00
BAJA VERAPAZ	0.00	0.00
ALTA VERAPAZ	0.00	0.00
PETEN	0.00	0.00
IZABAL	0.00	0.00
ZACAPA	0.00	0.00
CHIQUIMULA	0.00	0.00
JALAPA	0.00	0.00
JUTIAPA	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

#### VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

##### % de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
66.13 %	100.00 %	NeuN %

#### IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

##### Desembolsos

Diferencias en monto por tipo de cambio, cobros administrativos, cobros por transferencia bancarias a cuentas secundarias y monto ejecutado por la Asistencia Técnica de la Unión Europea.

Revisión y gestión de regularización de cuentas secundarias ante el MINFIN.

Reajuste de monto suscrito que incluye lo ejecutado directamente por la Unión Europea.

##### Ejecución Financiera

Diferencias por recobro al programa por incumplimientos de otros proyectos que no se realizaron y por indicadores no cumplidos.

Revisión y gestión de regularización de cuentas secundaria.

##### Ejecución presupuestaria

Diferencias en monto de ejecución por tipo de cambio por desembolso (7 a partir del 2010 a 2015), transferencias de instituciones centralizadas a sus unidades ejecutoras.

Gestión de regularización de cuentas secundarias.

##### Ejecución física

El registro de la ejecución física se realiza de forma acumulada, ya que por la modalidad del apoyo presupuestario y la complejidad de su contenido técnico, el SIGEACI no se adaptaba a la información que se debía de reportar (indicadores de país que su medición era anual o bianual, condiciones previas para desembolsos (informes técnicos y macroeconómicos de país) dependiendo de la periodicidad del tramo al que correspondía la información.

Registro acumulado de la meta física a nivel de objetivo general del programa de apoyo presupuestario.



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -  
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE**

Periodo que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de impresión: 05/07/2019

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO**

**DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO**

Código SIGEACI: SIGEACI30  
Nombre del Programa/Proyecto: Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.  
Dependencia: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Objetivo General: Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.  
No. de Donación: Subvención 2012/SPE/400182  
Estado del proyecto: Seguimiento  
Fecha de suscripción: 29/10/2012  
Fecha de inicio: 15/4/2013  
Fecha de finalización vigente: 14/1/2016  
Fuente Cooperante: España

**III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

Monto Suscrito:	Q. 4,781,070.30
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 4,781,071.37
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 4,781,071.37
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 4,781,071.37
% Avance Financiero:	100.00
% Avance Físico:	100.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación  
Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Elaborado por: Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación

*Pabtolecs*



Ing. Pablo Francisco Toledo Cháves  
Gerente/ Director/Coordinador

*Pabtolecs*



Responsable Área Técnica: Ing. Pablo Francisco Toledo Cháves  
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación

*Juan Carlos Carías Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República  
Juan Carlos Carías Estrada  
Máxima autoridad de la Institución



## INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

### Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

#### I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 3
Año:	2019
Fecha de envío:	05/07/2019
Dependencia:	Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Institución:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

##### Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Pablo Francisco Toledo Chaves
Correo Electrónico:	pablo.toledo@sesan.gob.gt

##### Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Juan Carlos Carías Estrada
Correo Electrónico:	jc.carias@sesan.gob.gt

#### III. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEAC130
Nombre del Programa/Proyecto:	Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.
No. de Donación:	Subvención 2012/SPE/400182
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	Resolución de Concesión de Subvención No. 2012/SPE/0400182
Fuente Cooperante:	España
Dirección Física del Proyecto:	8a. Avenida 13-06 zona 1
Teléfono directo del Proyecto:	2411-1900
Institución Ejecutora:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de la Institución Ejecutora:	8a. Avenida 13-06 Zona 1

##### Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.
-------------------	---

Objetivo(s) Específico(s):	1. Objetivo I, Sistematización de un modelo de intervención integral del Pacto Hambre Cero en el territorio. 2. Objetivo II, Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación de impacto del Plan Hambre Cero. 3. Objetivo III, Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de SESAN para aplicar métodos de evaluación de impacto de programas de mejora nutricional y el software especializado para el manejo de información y evaluación de proyectos.
----------------------------	---

##### Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	29/10/2012
Fecha de inicio:	15/4/2013
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	30/4/2013
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	14/7/2015
Fecha de finalización original:	14/1/2016
Fecha de finalización vigente:	14/1/2016

##### Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

**Tipo de Cooperación:**

Cooperación Financiera No Reembolsable

**Estado del proyecto:**

En Ejecución

**Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:**

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	El importe de la subvención se abonará en firme, en un solo pago, a la Cuenta Única de donaciones en el Banco de Guatemala, la cuál estará vinculada totalmente al código de fuente específica de la donación. Sólo se admitirá los registros contables a la ejecución de fondos, o se deberá dar acceso informático en tiempo real, a la AECID, para dar seguimiento	15/04/2013 al 14/07/2015

**Modalidad de Ejecución:**

Ejecutado por el Beneficiario

**Mecanismos de Ejecución:**Ley de contrataciones del Estado  
Normas o Guías del Cooperante**Registro de SICOIN:**

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Euro	470,000.00	10.17249	4,781,070.30
<b>Total:</b>		<b>470,000.00</b>		<b>4,781,070.30</b>
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Monto Total</b>		<b>470,000.00</b>		<b>4,781,070.30</b>

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euro	0.00	10.17249	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Monto que ejecutará la institución	Euro	470,000.00	10.17249	4,781,070.30
<b>Total:</b>		<b>470,000.00</b>		<b>4,781,070.30</b>
<b>Monto Total</b>		<b>470,000.00</b>		<b>4,781,070.30</b>

**Beneficiarios del Programa o Proyecto:**

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

**Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

**IV. AVANCE FINANCIERO****Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
16/4/2013	470,000.00	10.17249	4,781,071.37
<b>Total:</b>	<b>470,000.00</b>		<b>4,781,071.37</b>

**Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
OBJETIVO - Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.	4,781,070.30	0.00	4,781,070.30	4,781,071.37	100.00%
<b>Total</b>	<b>4,781,070.30</b>	<b>0.00</b>	<b>4,781,070.30</b>	<b>4,781,071.37</b>	

**Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
OBJETIVO - Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
**Ejecución Presupuestaria del Año**

Mes	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Marzo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	0.00	0.00	NeuN
Mayo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Junio	0.00	0.00	0.00	NeuN
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA**

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00

**VI. AVANCE FÍSICO**

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
OBJETIVO - Validar la estrategia de intervención en los municipios priorizados del Pacto Hambre Cero, a través de la implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto.	0 %	100.00 %
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

**VII. COBERTURA TERRITORIAL**

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
GUATEMALA	0.00	4,781,071.37
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>4,781,071.37</b>

**VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN**
**% de Avance Acumulado de Ejecución**

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.00 %	100.00 %	NeuN %

**IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
<b>Desembolsos</b>	
<b>Ejecución Financiera</b>	
Proyecto en cierre administrativo, pendiente de recibir constancia o finiquito de parte del donante y oficio de cierre de cuenta secundaria, por el MINFIN.	Seguimiento de ambas gestiones. Se enviará oficio a la Segeplan adjuntando CD que contenga el informe de

cierre de la subvención y sus anexos; con el fin de que se indique si se cumple con los requisitos para poder informar de manera anual, mientras se recibe el finiquito del cooperante.

**Ejecución presupuestaria**  
**Ejecución física**



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -  
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE**

Período que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de impresión: 05/07/2019

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO**

**DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO**

Código SIGEACI: SIGEACI43  
Nombre del Programa/Proyecto: Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Dependencia: Dirección de Fortalecimiento Institucional  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Objetivo General: Fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario.  
No. de Donación: 2014-SPE-0000400077  
Estado del proyecto: Seguimiento  
Fecha de suscripción: 2/7/2014  
Fecha de inicio: 14/10/2014  
Fecha de finalización vigente: 13/4/2018  
Fuente Cooperante: España

**III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

Monto Suscrito:	Q. 2,902,257.00
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 2,902,257.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 2,902,256.99
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 2,902,256.99
% Avance Financiero:	100.00
% Avance Físico:	100.00

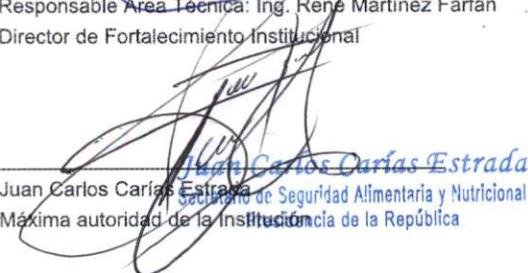
EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

  
Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación  
Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Elaborado por: Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación

  
Marco Antonio Monzón Ruiz  
Gerente/ Director/ Coordinador

  
Ing. René Martínez Farfán  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-  
Responsable Área Técnica: Ing. René Martínez Farfán  
Director de Fortalecimiento Institucional

  
Juan Carlos Carías Estrada  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Máxima autoridad de la Institución de la República



## INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

### Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

#### I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de envío: 05/07/2019  
Dependencia: Dirección de Fortalecimiento Institucional  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

##### Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Marco Antonio Monzón Ruiz  
Correo Electrónico: marco.monzon@sesan.gob.gt

##### Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Juan Carlos Carias Estrada  
Correo Electrónico: jc.carias@sesan.gob.gt

#### III. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI43  
Nombre del Programa/Proyecto: Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
No. de Donación: 2014-SPE-0000400077  
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 86-2014  
Fuente Cooperante: España  
Dirección Física del Proyecto: 8a. avenida 13-06 zona 1  
Teléfono directo del Proyecto: 24111900 ext 104  
Institución Ejecutora: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Dirección de la Institución Ejecutora: 8a. Avenida 13-06 Zona 1

##### Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: Fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario.  
Objetivo(s) Específico(s): Mejorar la capacidad de diagnóstico, planificación y ejecución en favor de SAN de los gobiernos locales y líderes comunitarios en 3 municipios del Occidente de Guatemala.

##### Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 2/7/2014  
Fecha de inicio: 14/10/2014  
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 22/9/2014  
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 13/10/2017  
Fecha de finalización original: 13/4/2017  
Fecha de finalización vigente: 13/4/2018

##### Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
2014/SPE/000 0400077	23/9/2016	20/12/2016	CAMBIO DE FECHAS DEL PLAZO DE LA FINALIZACIÓN: 13/4/2017 POR 13/4/2018 Y EJECUCIÓN: 13/10/2016 POR 13/10/2017

##### Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

**Estado del proyecto:**

En Ejecución

**Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:**

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	El importe de la subvención se abonará en firme, en un pago, a la Cuenta Única de donaciones en el Banco de Guatemala, la cual estará vinculada totalmente al código de fuentes específicas de la donación. Sólo admitirá los registros contables a la ejecución de los fondos, o se deberá dar acceso informático en tiempo real, a la AECID, para dar seguimiento.	cuando se cumplan los requerimientos de apertura de cuenta.

**Modalidad de Ejecución:**

Ejecutado por el Beneficiario

**Mecanismos de Ejecución:**

Ley de contrataciones del Estado

Normas o Guías del Cooperante

**Registro de SICOIN:**

11130160235603100

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Euro	300,000.00	9.67419	2,902,257.00
<b>Total:</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,902,257.00</b>
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Monto Total</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,902,257.00</b>

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euro	300,000.00	9.67419	2,902,257.00
<b>Total:</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,902,257.00</b>
Monto que ejecutará la institución	Euro	0.00	9.67419	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
<b>Monto Total</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,902,257.00</b>

**Beneficiarios del Programa o Proyecto:**

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

**Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

**IV. AVANCE FINANCIERO****Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
14/10/2014	300,000.00	9.67419	2,902,257.00
<b>Total:</b>	<b>300,000.00</b>		<b>2,902,257.00</b>

**Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del	Monto suscrito	Monto	Monto Total	Monto	% de Avance
--	----------------	-------	-------------	-------	-------------

Programa/Proyecto	(Compromiso)	acumulado por enmiendas	por Componente	ejecutado	
OBJETIVO - Fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario	2,902,257.00	0.00	2,902,257.00	2,902,256.99	100.00%
<b>Total</b>	<b>2,902,257.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,902,257.00</b>	<b>2,902,256.99</b>	

#### Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
OBJETIVO - Fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

#### V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

##### Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	NeuN
Marzo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	0.00	0.00	NeuN
Mayo	0.00	0.00	0.00	NeuN
Junio	0.00	0.00	0.00	NeuN
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

##### Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00

#### VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
OBJETIVO - Fortalecer el monitoreo de la situación SAN para mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario	0 %	100.00 %
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>

#### VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
GUATEMALA	0.00	43,000.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>43,000.00</b>

#### VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

##### % de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.00 %	100.00 %	NeuN %

#### IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

##### Desembolsos

##### Ejecución Financiera

Proyecto en cierre administrativo, pendiente de recibir constancia o finiquito de parte del donante y oficio de cierre de cuenta secundaria por el MINFIN.

Seguimiento de ambas gestiones.

Se enviará oficio a la Segeplan adjuntando CD que contenga el informe de cierre de la subvención y sus anexos; con el fin de que se indique si se cumple con los requisitos para poder informar de manera anual, mientras se recibe el finiquito del cooperante.

##### Ejecución presupuestaria

##### Ejecución física



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -  
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE**

Periodo que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de impresión: 05/07/2019

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO**

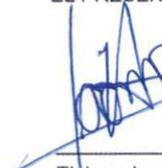
**DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO**

Código SIGEACI: SIGEACI94  
Nombre del Programa/Proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala - AACID  
Dependencia: Fortalecimiento Institucional  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de población  
No. de Donación: 2015DEA013  
Estado del proyecto: Seguimiento  
Fecha de suscripción: 28/12/2015  
Fecha de inicio: 1/8/2016  
Fecha de finalización vigente: 30/9/2018  
Fuente Cooperante: España

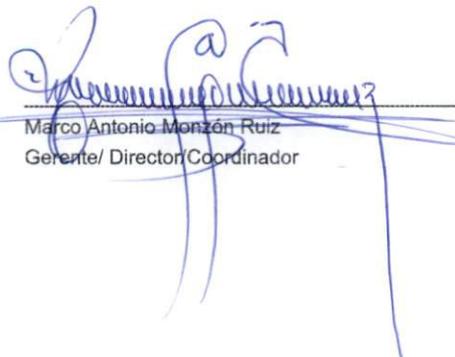
**III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO**

Monto Suscrito:	Q. 2,430,000.00
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 2,430,050.16
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 2,385,452.07
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 2,385,452.07
% Avance Financiero:	98.17
% Avance Físico:	96.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

  
Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación  
Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Elaborado por: Lic. Leandro Alberto Corado Matta  
Coordinador de Planificación

  
Marco Antonio Monzón Ruiz  
Gerente/ Director/Coordinador

  
Ing. René Martínez Farfán  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

Responsable Área Técnica: Ing. René Martínez Farfán  
Director de Fortalecimiento Institucional

  
Juan Carlos Carías Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Máxima autoridad de la Institución



## INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

### Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

#### I. DATOS GENERALES

Período que reporta: Bimestre: 3  
Año: 2019  
Fecha de envío: 05/07/2019  
Dependencia: Fortalecimiento Institucional  
Institución: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

##### Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Marco Antonio Monzón Ruiz  
Correo Electrónico: marco.monzon@sesan.gob.gt

##### Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Juan Carlos Carías Estrada  
Correo Electrónico: jc.carias@sesan.gob.gt

#### III. INFORMACIÓN GENERAL

##### Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI94  
Nombre del Programa/Proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco del PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala - AACID  
No. de Donación: 2015DEA013  
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: No SESAN-64-2016  
Fuente Cooperante: España  
Dirección Física del Proyecto: 8av 13-06 zona 1  
Teléfono directo del Proyecto: 2411-1900  
Institución Ejecutora: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Dirección de la Institución Ejecutora: 8a. Avenida 13-06 Zona 1

##### Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de población  
Objetivo(s) Específico(s): Fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales, actores institucionales y líderes comunitarios (fuerzas vivas), en los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento de las acciones SAN, en 4 municipios de la Región Chortí del departamento de Chiquimula

##### Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 28/12/2015  
Fecha de inicio: 1/8/2016  
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 4/8/2016  
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 2/8/2018  
Fecha de finalización original: 30/9/2018  
Fecha de finalización vigente: 30/9/2018

##### Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

##### Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

**Estado del proyecto:**

En Ejecución

**Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:**

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Para el primer Desembolso se creó la cuenta única.	Solicitada por SESAN el 11/08/2016, y creada por crédito publico el 05/09/2016.
FUENTE COOPERANTE	Para el segundo desembolso se tendrá que haber ejecutado al menos al 50% del primer desembolso.	12 meses

**Modalidad de Ejecución:**

Ejecutado por el Beneficiario

**Mecanismos de Ejecución:**

Ley de contrataciones del Estado

**Registro de SICOIN:**

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Euro	300,000.00	8.10000	2,430,000.00
<b>Total:</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,430,000.00</b>
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
<b>Monto Total</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,430,000.00</b>

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euro	0.00	8.10000	0.00
<b>Total:</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>
Monto que ejecutará la institución	Euro	300,000.00	8.10000	2,430,000.00
<b>Total:</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,430,000.00</b>
<b>Monto Total</b>		<b>300,000.00</b>		<b>2,430,000.00</b>

**Beneficiarios del Programa o Proyecto:**

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

**Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Sistema de Consejos de Desarrollo

**IV. AVANCE FINANCIERO****Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
25/10/2016	168,051.88	8.10000	1,361,220.24
15/5/2018	144,000.00	7.42243	1,068,829.92
<b>Total:</b>	<b>312,051.88</b>		<b>2,430,050.16</b>

**Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):**

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por	Monto Total por	Monto ejecutado	% de Avance
--	-----------------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-------------

		enmiendas	Componente		
RESULTADO - Las acciones implementadas en los municipios atendidos por el proyecto, responden a los instrumentos estratégicos y operativos de gobernanza en SAN, establecidos por el SINASAN que incluyen los cinco ejes transversales.	228,119.98	0.00	228,119.98	228,119.00	100.00%
RESULTADO - Las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los municipios atendidos por el proyecto han sido documentadas, sistematizadas y socializadas para su réplica en otros ámbitos priorizados del país	256,400.00	0.00	256,400.00	238,292.10	92.94%
RESULTADO - Los municipios atendidos con el proyecto disponen de un diagnóstico de situación de SAN, para el análisis y priorización de intervenciones que contribuyan a mejorar la SAN de la población	1,274,000.00	0.00	1,274,000.00	1,273,999.99	100.00%
RESULTADO - Los municipios atendidos por el proyecto cuentan con un plan de acción SAN con asignación presupuestaria, priorizado e integrado en el plan de desarrollo municipal.	266,000.02	0.00	266,000.02	265,963.92	99.99%
RESULTADO - Mejoradas las capacidades y destrezas de las autoridades municipales, actores institucionales y líderes comunitarios de los municipios atendidos con el proyecto, para la consolidación de la gobernanza local en SAN.	405,480.00	0.00	405,480.00	379,077.06	93.49%
<b>Total</b>	<b>2,430,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,430,000.00</b>	<b>2,385,452.07</b>	

#### Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado	% de Avance
RESULTADO - Las acciones implementadas en los municipios atendidos por el proyecto, responden a los instrumentos estratégicos y operativos de gobernanza en SAN, establecidos por el SINASAN que incluyen los cinco ejes transversales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESULTADO - Las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los municipios atendidos por el proyecto han sido documentadas, sistematizadas y socializadas para su réplica en otros ámbitos priorizados del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESULTADO - Los municipios atendidos con el proyecto disponen de un diagnóstico de situación de SAN, para el análisis y priorización de intervenciones que contribuyan a mejorar la SAN de la población	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESULTADO - Los municipios atendidos por el proyecto cuentan con un plan de acción SAN con asignación presupuestaria, priorizado e integrado en el plan de desarrollo municipal.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESULTADO - Mejoradas las capacidades y destrezas de las autoridades municipales, actores institucionales y líderes comunitarios de los municipios atendidos con el proyecto, para la consolidación de la gobernanza local en SAN.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

#### V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

##### Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	2,771,000.00	0.00	0.00
Febrero	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	0.00
Marzo	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	0.00
Abril	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	153,237.10
Mayo	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	67,576.02
Junio	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	11,440.00
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>		<b>232,253.12</b>	<b>8.38%</b>

**Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA**

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	123,000.00	120,000.00	0.00

**VI. AVANCE FÍSICO**

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Fisico Total
RESULTADO - Mejoradas las capacidades y destrezas de las autoridades municipales, actores institucionales y líderes comunitarios de los municipios atendidos con el proyecto, para la consolidación de la gobernanza local en SAN.	0 %	100.00 %
RESULTADO - Los municipios atendidos por el proyecto cuentan con un plan de acción SAN con asignación presupuestaria, priorizado e integrado en el plan de desarrollo municipal.	0 %	100.00 %
RESULTADO - Los municipios atendidos con el proyecto disponen de un diagnóstico de situación de SAN, para el análisis y priorización de intervenciones que contribuyan a mejorar la SAN de la población	0 %	100.00 %
RESULTADO - Las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los municipios atendidos por el proyecto han sido documentadas, sistematizadas y socializadas para su réplica en otros ámbitos priorizados del país	0 %	80.00 %
RESULTADO - Las acciones implementadas en los municipios atendidos por el proyecto, responden a los instrumentos estratégicos y operativos de gobernanza en SAN, establecidos por el SINASAN que incluyen los cinco ejes transversales.	0 %	100.00 %
<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>96.00</b>

**VII. COBERTURA TERRITORIAL**

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
CHIQUIMULA	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN**

**% de Avance Acumulado de Ejecución**

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
98.17 %	96.00 %	8.38 %

**IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

**Desembolsos**

1/2 El monto ejecutado en mayo (Q67,576.02) y junio (Q11,440.00) se reportarán en el siguiente bimestre, debido a que el monto acumulado de lo ejecutado a la fecha es Q2,464,468.09, lo que sobrepasa el monto registrado en SIGEACI y suscrito en la Subvención es Q2,4300,000.00.

Regularización de montos.

**Ejecución Financiera**

2/2 continúa...

La razón es que durante el periodo 2016 a 2018, los fondos de la subvención generaron intereses por un monto de Q79,539.07; y en este bimestre fueron utilizados de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia de la dicha subvención. (Numeral IX.2 Financiación de gastos de la AACID en Guatemala).

Se realizaran las acciones correspondientes para visibilizar los montos correctos en SIGEACI.

**Ejecución presupuestaria**

**Ejecución física**

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD EJECUTORA = 235  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FT - ORG - COR -  
 DEL MES MAYO AL MES DE MAYO

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 03/07/2019  
 HORA : 10:01.46  
 REPORTE : R00804768.rpt

JERCICIO: 2,019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC	
1130016-0235 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA												
1 0000 000	INGRESOS CORRIENTES	11,000,000.00	10,801,425.00	21,801,425.00	579.00	3,592,395.18	3,212,062.92	3,212,062.92	10,369,792.78	14,154,111.27	0.00	14.73
1 0000 000	INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	28,510,000.00	-10,801,425.00	17,708,575.00	2,000.00	-1,454,090.41	852,510.07	878,357.32	4,956,608.89	7,720,466.24	0.00	4.81
1 0603 107	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN EL MARCO DEL PESAN 2016-2020, EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	0.00	75,391.02	67,576.02	67,576.02	2,538,746.88	2,550,186.88	0.00	2.44
1 2102 999	DONACIONES EN GESTION	7,940,000.00	0.00	7,940,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,940,000.00	7,940,000.00	0.00	0.00
<b>DTAL</b>	<b>11130016-0235 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>50,221,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,221,000.00</b>	<b>2,579.00</b>	<b>2,213,695.79</b>	<b>4,132,149.01</b>	<b>4,157,996.26</b>	<b>25,805,148.55</b>	<b>32,364,764.39</b>	<b>0.00</b>	<b>8.25</b>

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD\_EJECUTORA = 235  
 - ENTIDAD / UNIDAD EJECUTORA - FT - ORG - COR -  
 DEL MES JUNIO AL MES DE JUNIO

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 03/07/2019  
 HORA : 10:02.42  
 REPORTE : R00804768.rpt

JERCICIO: 2,019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
1130016-0235 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA											
1 0000 000 INGRESOS CORRIENTES	11,000,000.00	10,801,425.00	21,801,425.00	20,986.43	1,526,905.74	3,382,997.68	3,382,997.68	8,842,887.04	10,771,113.59	0.00	15.52
1 0000 000 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	28,510,000.00	-10,801,425.00	17,708,575.00	903.50	159,193.19	525,968.19	525,968.19	4,797,415.70	7,194,498.05	0.00	2.97
1 0603 107 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SAN), EN EL MARCO DEL PESAN 2016-2020, EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA	2,771,000.00	0.00	2,771,000.00	0.00	0.00	11,440.00	11,440.00	2,538,746.88	2,538,746.88	0.00	0.41
1 2102 999 DONACIONES EN GESTION	7,940,000.00	0.00	7,940,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,940,000.00	7,940,000.00	0.00	0.00
<b>DTAL 11130016-0235 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>50,221,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,221,000.00</b>	<b>21,889.93</b>	<b>1,686,098.93</b>	<b>3,920,405.87</b>	<b>3,920,405.87</b>	<b>24,119,049.62</b>	<b>28,444,358.52</b>	<b>0.00</b>	<b>7.81</b>

## Carla Guillen

---

**De:** Marco Antonio Monzon  
**Enviado el:** miércoles, 3 de julio de 2019 11:47 a. m.  
**Para:** Carla Guillen  
**CC:** Alberto Corado; Sindy Arleny Joaquin Castillo  
**Asunto:** RE: Avance Físico y Financiero Aacid mayo-junio 2019

Estimada Carla. Sindy me apoyará para brindarte los datos de ejecución presupuestaria por resultados.

Adjunto la información de ejecución física y financiera de la Subvención AACID, correspondiente al periodo de mayo-junio 2019.

Subvención	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera
AACID 2015DEA013	96%	96.68

### Ejecución Física Subvención AACID.

Entregable	% ejecución física
R.1 Mejoras las capacidades y destrezas de las autoridades municipales, actores institucionales y líderes comunitarios de los municipios atendidos con el proyecto, para la consolidación de la gobernanza local en SAN.	100%
R.2 Los municipios atendidos con el proyecto disponen de un diagnóstico de situación de SAN, para el análisis y priorización de intervenciones que contribuyan a mejorar la SAN de la población.	100%
R.3 Las acciones implementadas en los municipios atendidos por el proyecto, responden a los instrumentos estratégicos y operativos de gobernanza en SAN, establecidos por el SINASAN que incluyen los cinco ejes transversales.	100%
R.4 Los municipios atendidos por el proyecto cuentan con un plan de acción SAN con asignación presupuestaria, priorizado e integrado en el plan de desarrollo municipal.	100%
R.5 Las experiencias exitosas y lecciones aprendidas en los municipios atendidos por el proyecto han sido documentadas, sistematizadas y socializadas para su réplica en otros ámbitos priorizados del país.	80%
<b>TOTAL</b>	<b>96.0%</b>

**De:** Carla Guillen  
**Enviado el:** miércoles, 03 de julio de 2019 09:04 a.m.  
**Para:** Marco Antonio Monzon <marco.monzon@sesan.gob.gt>  
**CC:** Alberto Corado <alberto.corado@sesan.gob.gt>  
**Asunto:** Avance Físico y Financiero Aacid mayo-junio 2019

Buen día Maco,

Nos toca presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del 3er. Bimestre de 2019, por lo que te agradeceré me puedas compartir dicha información.

Saludos cordiales,

**Carla Guillén M.**

Planificación, Monitoreo y Evaluación

*Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-*

8ª. Avenida 13-06, zona 1

Tel. 502 2411-1900 Ext. 113

[carla.guillen@sesan.gob.gt](mailto:carla.guillen@sesan.gob.gt)

[www.sesan.gob.gt](http://www.sesan.gob.gt)

[www.siinsan.gob.gt](http://www.siinsan.gob.gt)

Términos de Referencia: "Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco de la PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala"

ejecución técnica y financiera del mismo, especialmente las propuestas de modificación no sustancial de algún aspecto del proyecto.

La SESAN, trimestralmente de acuerdo con el equipo de la AACID en el país, será la entidad encargada de las convocatorias de reuniones del Comité de Seguimiento.

### IX.2.- Financiación de gastos de la AACID en Guatemala

La AACID podrá utilizar fondos de la subvención o de los intereses generados por la misma para la financiación de actividades y/o asistencias técnicas vinculadas al seguimiento del proyecto.

Para facilitar el seguimiento de las actividades del proyecto, el equipo de la AACID en Guatemala podrá solicitar la contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos utilizando los procedimientos de adquisición indicados en el presente documento, que serán financiados con cargo a las partidas del proyecto o mediante los intereses generados por la subvención. En el caso de los servicios profesionales, técnicos y administrativos, aunque contratados por la SESAN, se integrarán en el equipo de la AACID en Guatemala y responderán al Coordinador de la AACID en Centroamérica (El Salvador, Guatemala y SICA). La SESAN únicamente facilitará la contratación y pago de dicho personal y/o asistencias técnicas.

Igualmente la SESAN podrá contratar, a través de los procedimientos de adquisiciones establecidos en el presente documento, una firma de reconocido prestigio para proporcionar asistencia técnica que incluya la contratación de personal para servicios técnicos o profesionales, la realización de consultorías o de servicios externos de transporte, alimentación, hospedaje, talleres, eventos públicos y otros que sean necesarios en el marco de la ejecución y seguimiento del proyecto.

La oficina de la AACID en Guatemala podrá solicitar también a la SESAN la adquisición de suministros, bienes y equipos para realizar el seguimiento del proyecto. En el caso de bienes inventariables (vehículos, equipos, etc.), éstos serán cedidos temporalmente para la Oficina de la AACID en Guatemala durante el periodo de ejecución y justificación del proyecto. Antes de la finalización del periodo de justificación, el equipo de la AACID en Guatemala devolverá dichos bienes a la SESAN.

Todos los bienes y equipos adquiridos con financiación de la subvención de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el marco de la ejecución del proyecto, deberán incorporarse a los inventarios correspondientes de la SESAN.

La SESAN y la AACID acordarán la cantidad de la subvención y/o de los intereses generados que será destinado a financiar el seguimiento del proyecto por parte de la AACID en Guatemala.

### IX.3.- Procedimientos de Adquisición y Contratación

El Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley de Contrataciones del Estado, en su Artículo 1, indica que:

**"Artículo 1. Objeto de la ley y ámbito de aplicación.** (...) Las adquisiciones cuya fuente de financiamiento sean recursos del crédito público, incluyendo la deuda pública de mediano o largo plazo, o fondos de contrapartida de donaciones que hagan personas, entidades, asociaciones u otros Estados a favor del Estado de Guatemala, sus dependencias, instituciones o municipalidades, se regirán por la presente Ley.

Sin embargo, en el caso de los contratos, convenios o tratados internacionales de los cuales la República de Guatemala sea parte, podrán someterse a las disposiciones de tales entidades. En estos casos, las adquisiciones siempre deberán cumplir con un proceso de concurso público."

Términos de Referencia: "Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el marco de la PESAN 2016-2020, en el departamento de Chiquimula, Guatemala"

de Desembolso a la Unidad Ejecutora. El Banco de Guatemala recibe los fondos del donante en la cuenta única de donaciones y emite Nota de Crédito vía Sistema Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) y carga la información al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, trasladándolos a la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas. La SESAN resguardará, la documentación contable donde conste la cantidad obtenida en quetzales y el tipo de cambio aplicado.

La SESAN solicitará al Ministerio de Finanzas Públicas la realización de los pagos a proveedores del proyecto mediante el procedimiento interno establecido en los reglamentos y en la ley guatemalteca.

La subvención deberá ser tenida en cuenta en la contabilidad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) y pasará a formar parte, en calidad de donación, al presupuesto de la SESAN, cumpliendo con todas las obligaciones y procedimientos de justificación, transparencia y rendición de cuentas exigidas por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Contraloría General de Cuentas, según la ley guatemalteca.

Los intereses generados por los fondos de la donación, así como los beneficios financieros que se pudieran obtener en ella, serán destinados a la ejecución de las actividades del proyecto y/o a actividades de la oficina de la AACID en Guatemala, como se indica en el apartado IX.3. **Financiación de gastos de la AACID en Guatemala**, y su destino debe ser autorizado previamente por la AACID.

Para la ejecución de las intervenciones se podrá disponer de un Fondo en Efectivo (denominado en Guatemala Fondo Rotativo) por el monto máximo establecido en la normas internas de la SESAN y el Ministerio de Finanzas Públicas, para efectuar gastos de tipo corriente y bajo la modalidad de pagos con justificación diferida (posterior al gasto). Este fondo circulante será manejado por la SESAN que debe solicitar al Ministerio de Finanzas Públicas la apertura de dicha cuenta, que será acreditada desde la Cuenta Única de Donaciones. A través de esta cuenta de Fondo Rotativo, la SESAN podrá autorizar "cajas chicas" por el monto máximo permitido en su regulación interna.

Al finalizar el proyecto la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) deberá solicitar el cierre de cuenta secundaria.

Al inicio del proyecto, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) en coordinación, apoyo y supervisión técnica de la AACID, elaborará un **Plan de Gestión del Proyecto (PGP)**, tal como se indica en el apartado IX.1. **Ejecución y Seguimiento**, donde se detallarán las actividades del proyecto cuya ejecución esté prevista en el período de ejecución y su presupuesto.

Basándose en este documento, la SESAN, en conjunto con la AACID, elaborará los Planes Operativos Anuales, que serán la base para los desembolsos de fondos desde la cuenta de "Otras Administraciones" de AECID/OTC a la Cuenta Única de Donaciones para la ejecución del proyecto.

La planificación presupuestaria irá firmada por el Secretario de la SESAN y por la Directora Financiera de la SESAN y contará con el visto bueno del Coordinador de la AACID en Guatemala.

La SESAN elaborará un informe económico-financiero mensual acumulativo que remitirá por correo electrónico a la oficina de la AACID en Guatemala durante la primera semana de cada mes.

Así mismo elaborará un informe técnico y económico-financiero trimestral que lo enviará, con el visto bueno de la AACID en Guatemala, en forma física y electrónica (cd) a la AECID/OTC, en los primeros diez días hábiles siguientes al trimestre reportado. Tras su remisión, la entidad beneficiaria